



Manizales, junio 25 de 2018.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ADJUDICADO LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 0064 DE 2.018, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE AGUADAS, ANSERMA, ARAUCA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, KILOMETRO 41, LA DORADA, NEIRA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAMANÁ Y VICTORIA

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la adjudicación del Grupo I de la Invitación Pública No. 0064 DE 2.018, cuyo objeto es **REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA, KILOMETRO 41 Y CHINCHINÁ**, a **Jair de Jesús Quintero Carvajal** Representante Legal de **CONSORCIO SANTANDER**.

Anexa copia del acto que se le notifica.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

JAIR DE JESÚS QUINTERO CARVAJAL

Representante Legal

CONSORCIO SANTANDER

Contratista